

En Cuenca, siendo las 18 horas del día 18 de Diciembre de 2009, y en el Salón de Actos de la Delegación Provincial de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha en Cuenca, tiene lugar la Asamblea general de la Asociación de Maestros Jubilados de Cuenca, previa convocatoria y según el siguiente orden del día:

1º. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

2º. Actividades realizadas y programadas.

3º. Estado económico de la Asociación y aprobación de las cuentas, si procede.

4º. Ruegos y preguntas.

Da comienzo la sesión con la lectura del acta de la Junta Rectora de fecha 15-2-2009 que es aprobada por unanimidad.

A continuación, el Presidente informa de algunos datos de la Asociación y de las actividades programadas, en los siguientes términos:

1º. La Asociación cuenta ya con trescientos ochenta socios. Este año se han dado de alta alrededor de 40, y han causado baja 17.

2º. La cuota anual que cada socio aportará será de 10 Euros por persona, al igual que en años anteriores.

3º. Las actividades realizadas durante el presente curso han sido las siguientes: Viaje a Las Edades del Hombre en Soria, Balneario de Cuntis, Día del Santo Patrón, Viaje cultural a Málaga, y la presente Asamblea general de socios.

4º. Las posibles actividades programadas para el año 2010 son las siguientes:

Mes de Febrero: Del 7 al 14. Crucero por el Mediterráneo.

Mes de Marzo: Del 8 al 12. Viaje cultural a Portugal.

Mes de Abril: Del 11 al 17. Balneario de Cuntis.

Mes de Mayo: Días 28,29,30,31 de Mayo y 1 de Junio. El Románico en Castilla y León.

Mes de Junio: Visita al Oceanográfico de Valencia y visita a Alcalá del Júcar.

En este punto, el Presidente hace las siguientes aclaraciones:

A. Cuándo un socio apunte a una excursión a alguien que no pertenezca a la Asociación y sea admitido, el importe de dicha actividad se cargará a cuenta del socio que lo ha presentado, siempre que no lo pagara antes.

B. Quince días antes de celebrarse la excursión, se montara la misma siguiendo el orden con el que se han apuntado a la actividad, teniendo en cuenta que puede variar ese orden en lo que respecta a los socios que vayan individualmente.

C. Cualquier socio puede exponer cualquier sugerencia para posibles excursiones. En este punto un socio sugiere la idea de realizar una excursión al Camino de Santiago, y se presta para informar de dicha actividad. El Presidente le manifiesta que en días posteriores a las vacaciones de Navidad se pase por la sede de la Asociación para concretar dicha excursión.

Otro aspecto del que se informa a la Asamblea es el concerniente a la petición de D. Francisco Jiménez Peñuelas, Presidente de U.D.P. de unir a nuestros socios a la U.D.P. Después de un amplio debate, con intervención de varios asistentes, se llega a conclusión de no unirnos a dicha Asociación.

Para finalizar este punto, el Presidente informa que el Ayuntamiento nos ha comunicado el nombramiento de una calle a Don Luis Hortelano, tal y como solicitó la Asociación, y consecuentemente hemos recibido una carta de gratitud de la viuda e hijos de Don Luis Hortelano. Dicha carta es leída a todos los asistentes a la Asamblea.

Pasados al tercer punto del orden del día, se informa del estado actual de cuentas. Al día de hoy, disponemos de las siguientes cantidades positivas:

Ibercaja: 6380.47 Euros.

CCM: 3.235,12 Euros.

El Presidente manifiesta que en cualquier momento, el socio que lo desee puede pasar por la sede para poder ver el estado de las cuentas y el Libro de contabilidad de la Asociación.

Dichas cuentas son aprobadas por unanimidad.

Por motivos de contabilidad, nos vamos a quedar con una sola cuenta corriente, la de Ibercaja, pues aparte del trabajo de llevar dos cuentas, la CCM nos cobra por mantenimiento de la misma. Esto significa que cuando se tenga que hacer un pago, y no se tengas la cuenta domiciliada en la Asociación, deberá hacerlo en la Oficina de Ibercaja, en la sucursal de Hurtado de Mendoza.

Ya en el cuarto y último punto del orden del día, el Secretario informa del funcionamiento de la página Web, así como de los últimas novedades que se han incorporado. También informa que a partir de Enero, y según nuestros estatutos se darán de baja a aquellos socios que no hayan hecho efectivo el pago anual durante dos años.

Y no habiendo ninguna intervención más ni más puntos que tratar y con el deseo de la Junta que todos pasen unas felices navidades, se da por terminada la Asamblea, siendo las 19 horas y treinta minutos, de lo que como Secretario certifico con el Vº Bº del Presidente,